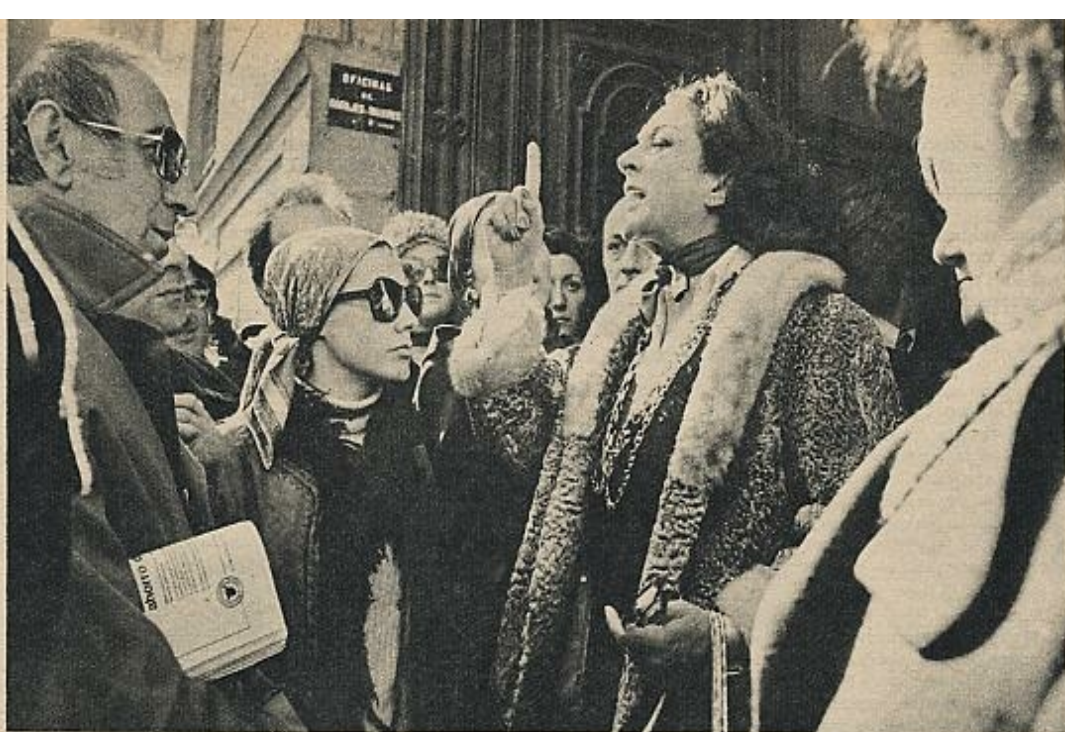


los espectáculos teatrales de la capital con pretexto de reivindicaciones de carácter profesional, se tuvo conocimiento de que grupos reducidos de personas que actuaban como "piquetes" coaccionaban a los actores y actrices para impedir las representaciones en algunos teatros, así como que se difundían hojas de propaganda subversiva suscritas por una titulada Unión Popular de Artistas, filial del Frente Revolucionario Antifascista Patriótico, organización clandestina comunista de tendencia maoísta, incitando a mantener y extender la protesta.

Establecidos por esa Jefatura Superior de Policía los adecuados servicios de protección, en la tarde del día de ayer fue sorprendido uno de estos grupos o "piquetes" cuando hizo acto de presencia en el teatro Bellas Artes, amenazando en forma violenta a los actores y actrices que se disponían a intervenir en la representación y procediéndose a la detención de las ocho personas que lo integraban.



## LOS ACTORES

*En el análisis del movimiento actoral de estos días, creo que aparecen tres planos perfectamente diferenciables, aunque, como es lógico, ligados entre sí. Tres planos que tienen su propia entidad y ante los que procede también un pronunciamiento de distinto matiz.*

\*\*\*

*En primer término, el movimiento reflejaría una solidaridad laboral —al menos, en un sector lo suficientemente amplio para haber arrastrado a los remisos y a los opuestos— absolutamente insospechada. Es el actor, en parte por las características de su trabajo, mucho más por los términos competitivos de la organización teatral, un hombre obligado a ejercer su profesión con feroz individualidad. Ferocidad que, sin embargo, tiene que conciliar con la cautela y la servidumbre.*

*En este orden, pocas profesiones tan contradictorias, pocas ocupaciones en las que se combinen en tal proporción la vanidad y el servilismo, la claudicación y la imagen pública del éxito.*

*Con estas afirmaciones no sólo no pretendo criticar al actor, sino decir que él es la primera víctima de una concepción mercantil y asocial del teatro. Y que —primeras figuras o nombres perdidos en los repartos— los actores han de sujetarse a la moral profesional que ese concepto del teatro les impone.*

*Ahora, en el movimiento actoral, aun dentro de la diversidad de las motivaciones personales, o de las inevitables confusiones de una acción masiva, los principios de solidaridad laboral y de servilismo al poder empresarial —delegación de otros poderes— han sido impetuosamente rechazados. Jamás la escena española mostró un ejemplo semejante de solidaridad; jamás desaparecieron como hasta ahora, al menos por unos días, las jerarquías que dividen y subdividen laboralmente a los actores. Y, también, jamás que-*

*dó tan malparada esa triste imagen del actor temeroso, apolítico, servil ante el empresario, para quien sólo contaban el sueldo, el cartel y el éxito.*

*En el movimiento actoral se ha dado una voluntad de proyección pública, una pasión para asumir un riesgo y un compromiso social que, a nuestro modo de ver, y con independencia de cualquier otra consideración, dignifica y humaniza la imagen del actor ante todos los españoles. Ni en las revistas del corazón, ni en las secciones chismográficas, ni en los despachos de los empresarios, ni en los planes de la "población flotante" madrileña, ni en el Sindicato del Espectáculo, había nadie previsto que nuestros actores pudieran darnos esta muestra de solidaridad y de acción pública.*

*Escrito sea con independencia del curso que pueda seguir el movimiento.*

\*\*\*

*El segundo plano sería el más trascendente. Y el que da al paro actoral un sentido específico. Porque no es que los actores hayan dejado de trabajar para defender un plan de reivindicaciones económicas, sino que lo han hecho ante la dificultad de que en la negociación de tales reivindicaciones con las empresas sean representados por los compañeros libremente elegidos en asamblea.*

*La cuestión es seria e importantísima dentro de la vida política y económica española. Nos sitúa ante una petición claramente ligada al desarrollo económico del país y a la idea de que en ese desarrollo existen una serie de intereses en pugna, cuya expresión no debe estar mediaticada.*

*Es en este punto donde, en mi opinión, la huelga de los actores ha conmovido y afectado a diversos sectores del país. Se plantea un debate que era inevitable en el proceso "europeista" de España.*

*El tercer plano sería el de las reivindicaciones concretas que los actores quieren reflejar en el Convenio Colectivo. En estas mismas páginas, hace más de un mes, publiqué una Mesa Redonda en las que varios actores explicaban no sólo en qué iban a consistir tales reivindicaciones, sino su criterio de que con ellas iban a cuestionar la actual organización teatral española.*

*Este segundo aspecto es fundamental para juzgar correctamente el problema. Algunas de las cosas que piden los actores no parecen viables en la mecánica mercantil de nuestro actual teatro; de donde no habría de sacarse necesariamente la conclusión de que son improcedentes, sino, examinada la totalidad de la cuestión, tal vez, la de que son improcedentes, injustas, algunas reglas, porcentajes y costumbres de esa mecánica.*

*Podría incluso suceder que algunas de las peticiones carecieran de sentido en la contemplación global del teatro como profesión y como hecho artístico. Este es un punto que la discusión y la práctica irían dilucidando y poniendo en claro, por cuanto es obvio que todas las partes se verían perjudicadas si la solución adoptada impedía o destruía sensiblemente la vida teatral.*

*Creo que es importante tener claro, en tal caso, que éste es el tercer nivel de la cuestión, aunque figure en la base y haya sido su impulso. Y que las distintas consideraciones en torno a los puntos de la reivindicación o la necesidad de completarlos no excluyen a nadie de una clara posición ante los dos extremos anteriores.*

\*\*\*

*La estructura teatral se mueve siempre dentro de otra estructura más general. Nada más lógico, pues, que los actores, al querer modificar y democratizar la primera, hayan tropezado con la segunda y hecho de su problema un problema que afecta a toda la sociedad española.*

■ JOSE MONLEON.

Los detenidos son:

Antonio Malonda Sánchez, actor, de cuarenta y dos años de edad; Yolanda Monreal Carton, actriz, de treinta y ocho años; María Fernanda Agustina Sainz Rubio (Tina Sainz, actriz, de treinta y tres años; José Carlos Plaza Galán, actor, de treinta y dos años; María Enriqueta Carballeira Troteaga, actriz; María de los Angeles Heras Ortiz (Rocío Dúrcal), actriz de treinta años; Flora María Alvaro Puig, actriz, de veintiséis años; Pedro María Sánchez Tercero, actor, de veintinueve años.

En cumplimiento de lo previsto, por infracción de la vigente Ley de Orden Público, se han impuesto las siguientes sanciones:

Multas de 500.000 pesetas, a los detenidos Antonio Malonda Sánchez, Yolanda Monreal Carton, María Fernanda Agustina Sainz Rubio y José Carlos Plaza Galán.

Multa de 250.000 pesetas, a María Enriqueta Carballeira Troteaga.

Multa de 200.000 pesetas a María de los Angeles Heras Ortiz (Rocío Dúrcal).

Multas de 100.000 pesetas, a Flora María Alvarez Puig y a Pedro María Sánchez Tercero.

Han sido puestos en libertad María Enriqueta Carballeira Troteaga, María de los Angeles Heras Ortiz (Rocío Dúrcal), Flora María Alvaro Puig y Pedro María Sánchez Tercero.

Ha de señalarse que los detenidos Antonio Malonda Sánchez y Yolanda Carton fueron interrogados en varias ocasiones en esta Jefatura Superior por figurar sus nombres en el diario y documentación que se intervinieron a Genoveva Forest Tarrats, procesada por el atentado en la calle del Correo y actividades en relación con la ETA. Ambos tenían gran relación con la citada Genoveva Forest y con el también procesado Alfonso Sastre Salvador.

En la actualidad se continúa la investigación de estos hechos por sí, con independencia de las sanciones gubernativas impuestas, procediera la remisión de las actuaciones a la autoridad judicial.

El lunes 10, los estrechos pasillos del Sindicato Provincial volvían a ▶